

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
SECCIÓN RENTAS - PATENTES



REF.: AUTORIZA TRASLADO DE PATENTE
QUE SEÑALA.-

DECRETO EX. N° 0007 /

CURACAUTÍN,

17 ENE. 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Traslado de Dirección Comercial de Patente del 23/11/2016.-
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 DE 1979, sobre Ley Rentas Municipales.-
- 3.- Lo señalado en el Art 14 del D.S. 484/80, del Ministerio del Interior sobre clasificación de la Patente, en conformidad a la nomenclatura fijada por el Servicio de Impuestos Internos en el clasificador de Actividades económicas.-
- 4.- Contrato de arriendo de fecha 18/11/2016.-
- 5.- Certificado de Iniciación Actividades Servicio de Impuestos Internos que señala Rol Único Tributario de la Empresa Comercial M y H Ltda.
- 6.- El Decreto Alcaldicio Ex. N°3.276 de fecha 06/12/2016, que delega a contar del 06/12/2016 al Administrador Municipal, Don Hugo Edmundo Vidal Merino; Firmar , bajo la formula "POR ORDEN DEL ALCALDE" diversas ,materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación edilicia;
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior.

DECRETO:

1.-**AUTORIZASE** a contar de la fecha el **TRASLADO PATENTE COMERCIAL**
Rubro: Fuente de soda, rol: 2-21041 que a continuación se indica, de la contribuyente que se individualiza:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	: COMERCIAL M Y H LTDA
ROL ÚNICO TRIBUTARIO	:
REP. LEGAL	: HERNAN SEPULVEDA ARAVENA
ACTIVIDAD COMERCIAL	: FUENTE DE SODA
DIRECCIÓN PARTICULAR	:
DIRECCIÓN COMERCIAL	:
NUEVA DIRECCIÓN COMERCIAL	:
FONO: 9-59565028	:

2.- La Sección de Rentas y Patentes, procederá a efectuar las modificaciones respectivas en el Rol correspondiente y velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL ALCALDE**



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
Secretaria Municipal (S)

HEVM/GKWS/esp
Distribución:

- Oficina de Partes.
- C/I. Sección Rentas-Patentes.(2)



HUGO E. VIDAL MERINO
Administrador Municipal